



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

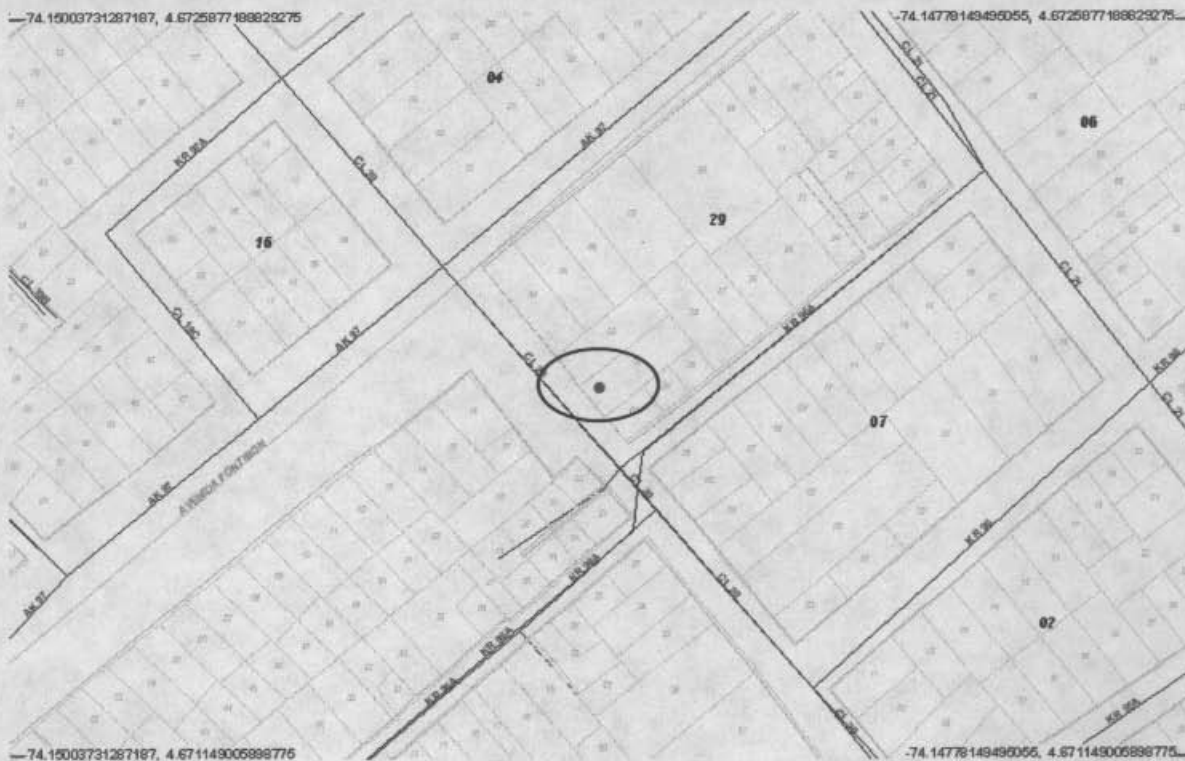
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 557

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (9) Fontibón
UPZ: (75) Fontibón
BARRIO: Villamar (Guadual)
DIRECCION: Calle 20 A No. 96C-30
FECHA DE VISITA: Marzo 15 de 2006
SOLICITANTE: Asesor Obras y Urbanismo Alcaldía Local de Fontibón.
POBLACION BENEFICIADA: 1 persona - 1 familia
AREA: 150 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 20 A No. 96C-30, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

CAR - 557

Bogotá sin indiferencia

Página 1 de 5

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

www.sire.gov.co

2006-03-21



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por el Asesor de Obras de la Alcaldía Local de Fontibón de acuerdo al oficio N° 931-229-06. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

| | | |
|--|---|---------------|
| Uso Predominante: | No identificado (Inmueble deshabitado) | |
| Dimensiones (Aproximadas): | Frente 10.00 m | Fondo 15.00 m |
| Número de Pisos: | Un (1) piso. | |
| Tipo de estructura: | Muros en mampostería no reforzada de arcilla. | |
| Cubierta: | Entramado de madera con tejas de barro. | |
| Edad de construcción (Aproximada) | Más de 30 Años. Sin código de construcciones. | |

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada se evidenció el desprendimiento de acabados y agrietamientos en los muros de carga de la estructura, los cuales no poseen elementos que proporcionen rigidez a la misma, como puede observarse en la fotografía 3.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.


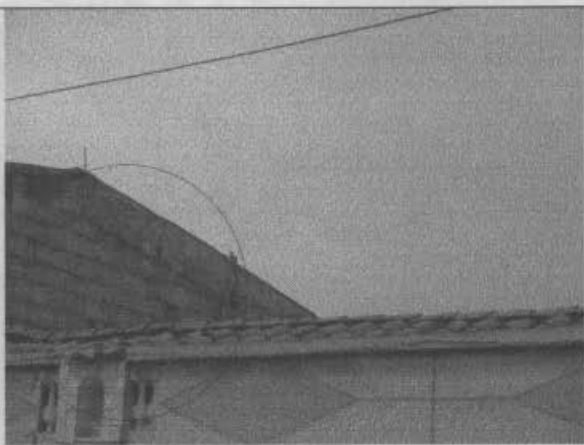
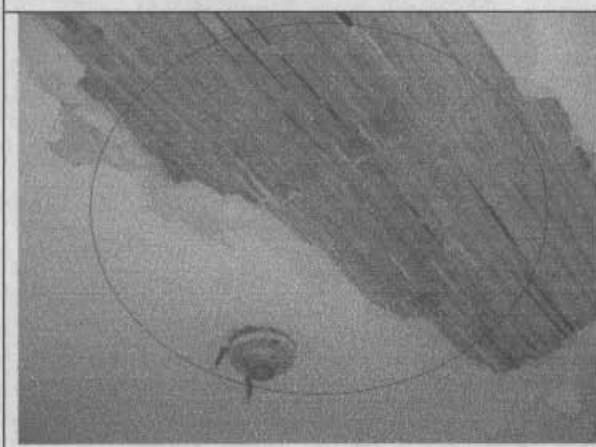
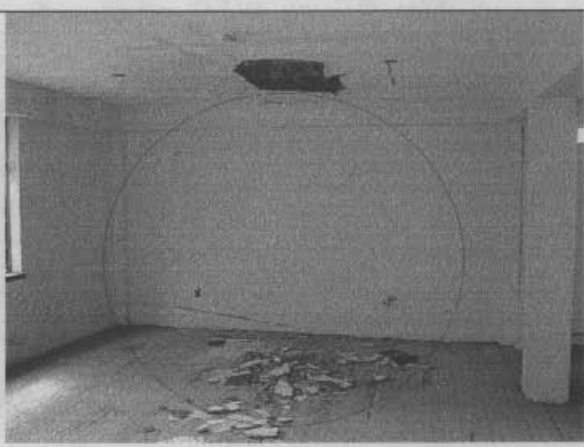
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

La estructura de cubierta presenta deflexiones excesivas como puede observarse en las fotografías 2 y 6. El cielo raso bajo cubierta se encuentra en un estado de deterioro avanzado presentando desprendimiento en la mayoría de las zonas de la estructura, fotografías 3 y 4.

Los pisos de la edificación son en madera en las zonas bajo cubierta, se encuentran en malas condiciones debido al desprendimiento del cielo raso y de los acabados, fotografía 4.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

| | |
|---|--|
|  |  |
| Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita. | Foto 2. Cubierta en teja de barro con deflexiones excesivas. |
|  |  |
| Foto 3. Desprendimiento de los elementos de cielo raso | Foto 4. Pisos en madera en malas condiciones. |



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 5. Muros de soporte de la cubierta en mal estado



Foto 6. Estructura de cubierta en malas condiciones

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura pero es recuperable, por lo tanto para garantizar las condiciones de seguridad de los peatones o transeúntes, los propietarios o responsables del predio deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Implementar medidas de protección para garantizar la seguridad de los transeúntes y vecinos, hasta tanto se ejecuten las actividades recomendadas, dadas las condiciones de riesgo actuales.
- En el caso de no realizar las anteriores recomendaciones inmediatamente, se recomienda ejecutar labores de demolición y reconstrucción general del inmueble.

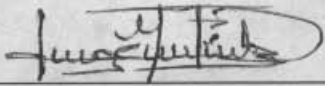
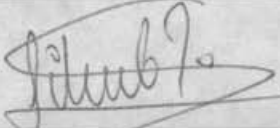

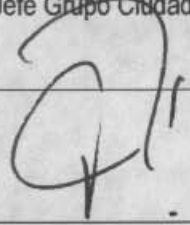
Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

| | |
|--|--|
| <p>Elaboró:</p>  <p>JORGE MAURICIO FLOREZ D Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND</p> | <p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS Jefe Grupo Ciudad Consolidada</p> |
| <p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bq. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS Coordinadora Gestión Territorial</p> |  <p>Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES Director</p> |